



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

## COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

### XI LEGISLATURA

#### ACTA Nº 3/2021, DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2021

#### ASISTENTES

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA MERCADO MERINO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA HERAS SEDANO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CARLA DELGADO GÓMEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL AYMERICH D'OLHABERRIAGUE en sustitución de la Ilma.  
Sra. D<sup>a</sup> Lorena Morales Porro  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES NAVARRO RUIZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA CAMINS MARTÍNEZ  
ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA  
ILMO. SR. D. ALBERTO REYERO ZUBIRI  
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TANIA SÁNCHEZ MELERO  
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA GARCÍA VILLA

**LETRADA: D<sup>a</sup> TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA**

En Madrid, siendo las diez horas del día uno de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad debidamente convocada al efecto.

Como cuestión previa, la Ilma. Sra. presidenta toma la palabra y recuerda el contenido del artículo 66.2 Reglamento de la Asamblea de Madrid formulando un ruego a los miembros de la Comisión.

La Ilma. Sra. presidenta da la bienvenida a la Ilma. Sra. directora general de Infancia, Familias y Natalidad. D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo.



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

**PUNTO PRIMERO: PCOC 373/21 RGEF 3130 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Carla Delgado Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que realiza el Gobierno Regional del impacto de la pandemia por el COVID en las niñas y niños más vulnerables de la Comunidad de Madrid.**

La Ilma. Sra. presidenta recuerda que el tiempo máximo para la tramitación de la pregunta es de 10 minutos a repartir en partes iguales en un máximo de tres turnos de intervención para el Diputado que la formule y tres para el representante del Gobierno que la conteste (artículo 196 Reglamento de la Asamblea de Madrid).

Concede la palabra para formular la pregunta a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Carla Delgado Gómez (grupo parlamentario Socialista).

Contesta la Ilma. Sra. directora general de Infancia, Familias y Natalidad, D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo.

La Ilma. Sra. Presidenta concede un primer turno de réplica a la Ilma. Sra. Delgado Gómez.

La Ilma. Sra. presidenta concede un primer turno de dúplica a la Ilma. Sra. directora general de Infancia, Familias y Natalidad. D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo.

La Ilma. Sra. presidenta otorga un segundo turno de réplica a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Carla Delgado Gómez (grupo parlamentario Socialista).

La Ilma. Sra. presidenta concede el segundo turno de dúplica a la Ilma. Sra. directora general de Infancia, Familias y Natalidad. D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 647/21 RGEF 4723 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para hacer frente a las mayores necesidades de ayudas de las familias más vulnerables a raíz de la pandemia.**

La Ilma. Sra. presidenta recuerda que el tiempo máximo para la tramitación de la pregunta es de 10 minutos a repartir en partes iguales en un máximo de tres turnos de intervención para el Diputado que la formule y tres para el representante del Gobierno que la conteste (artículo 196 Reglamento de la Asamblea de Madrid).



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

La Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero (grupo parlamentario Mas Madrid) formula la pregunta.

La Ilma. Sra. presidenta concede la palabra para contestar a la Ilma. Sra. directora general de Infancia, Familias y Natalidad. D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo.

La Ilma. Sra. presidenta concede el primer turno de réplica a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero (grupo parlamentario Más Madrid).

La Ilma. Sra. presidenta otorga un primer turno de dúplica a la Ilma. Sra. directora general de Infancia, Familias y Natalidad. D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo.

La Ilma. Sra. presidenta da un segundo turno de réplica interviene a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero (grupo parlamentario Más Madrid).

La Ilma. Sra. presidenta da el segundo turno de dúplica a la Ilma. Sra. directora general de Infancia, Familias y Natalidad. D<sup>a</sup> Ana Sastre Campo.

La Ilma. Sra. presidenta agradece a la compareciente su presencia y aportaciones.

**PUNTO TERCERO: C 444/21 RGEP 3641 del Sr. D. Rafael Escudero, Director de la Red de Inmigración y Ayuda al Refugiado,, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre propuesta de regulación del Observatorio contra el Racismo de la Comunidad de Madrid y creación del Plan Regional contra el Racismo y la Xenofobia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

La Ilma. Sra. presidenta da la bienvenida al compareciente D. Rafael Escudero, director de la Red de Inmigración y Ayuda al Refugiado y le concede la palabra.

La Ilma. Sra. presidenta concede la palabra a los representantes de los grupos parlamentarios. Les recuerda que en la reunión de Mesa y Portavoces acordaron reducir su intervención a 3 minutos:

Por grupo parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, Ilma. Sra. García Villa.

Por grupo parlamentario Vox, Ilmo. Sr. Calabuig Martínez.

Por grupo parlamentario Más Madrid, Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

Por grupo parlamentario Ciudadanos, Ilma. Sra. Santiago Camacho..



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

Por grupo parlamentario Popular, Ilma. Sra. Navarro Ruiz.

Por grupo parlamentario Socialista, Ilma. Sra. Causapié Lopesino.

La Ilma. Sra. presidenta da la palabra al compareciente por tiempo máximo de 10 minutos.

Contesta el Sr. Escudero director de la Red de Inmigración y Ayuda al Refugiado.

La Ilma. Sra. presidenta agradece al compareciente su presencia y aportaciones.

**PUNTO CUARTO: PNL 94/20 RGEP 8943 (Subsiguiente a PROCI 1(XI)/19 RGEP 10511(XI)/19) de los Grupos Parlamentarios Socialista y Más Madrid, con el siguiente objeto: de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid y del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 244.5 y 244.6 del Reglamento de la Asamblea, que asumen conjuntamente para su tramitación como Proposición No de Ley en la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad la PROCI 1(XI)/19 RGEP 10511, Propuesta Ciudadana de Regulación del Observatorio Racismo Comunidad de Madrid y creación del Plan Regional contra el Racismo y la Xenofobia.**

La Ilma. Sra. presidenta da la palabra a los Ilmos. Sres. Portavoces de los grupos parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, autores de la iniciativa.

Intervención de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie: Ilma. Sra. García Villa.

Intervención de grupo parlamentario Más Madrid: Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

Intervención de grupo parlamentario Socialista: Ilma. Sra. Mercado Merino.

La Ilma. Sra. presidenta concede la palabra a las Ilmas. Sras. portavoces de los grupos parlamentarios que han presentado enmiendas a la Proposición no de Ley:

Por Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene la Ilma. Sra. Santiago Camacho.

Por Grupo Parlamentario Popular toma la palabra la Ilma. Sra. Navarro Ruiz.

La Ilma. Sra. presidenta da finalmente el turno de intervención a los restantes grupos parlamentarios:



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

Por grupo parlamentario Vox, al Ilmo. Sr. Calabuig Martínez.

La presidenta informa que de acuerdo con el artículo 207.1 Reglamento de la Asamblea de Madrid corresponde a los grupos parlamentarios proponentes de la Proposición No de Ley, si lo desean, abrir un turno de réplica para contestar desde el escaño:

Por Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie: Ilma. Sra. García Villa. La Ilma. Sra. presidenta le llama a la cuestión.

Por grupo parlamentario Más Madrid, Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

Por grupo parlamentario Socialista Ilma. Sra. Causapié Lopesino.

Corresponde el turno de dúplica a los demás Grupos parlamentarios:

Por grupo parlamentario Vox, al Ilmo. Sr. Calabuig Martínez.

Por grupo parlamentario Ciudadanos a la Ilma. Sra. Santiago Camacho.

Por grupo parlamentario Popular a la Ilma. Sra. Navarro Ruiz.

La Ilma. Sra. Sánchez Melero pide la palabra por alusiones. La Ilma. Sra. presidenta se la concede.

La Ilma. Sra. presidenta da la palabra al Ilmo. Sr. Calabuig Martínez. .

Terminado el debate, pregunto a los Grupos parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie si aceptan o no alguna de las enmiendas presentadas.

Grupo parlamentario Socialista, grupo parlamentario Más Madrid y grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie aceptan la enmienda transaccional.

Se somete a votación la PNL en bloque, con las enmiendas que se han aceptado:

- Votos a favor        16
- Votos en contra     2
- Abstenciones        0

Queda, por tanto, aprobada la Proposición no de Ley 94/20 con la enmienda transaccional.



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

**PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.**

El Ilmo. Sr. Calabuig Martínez solicita que se recuerde a los Grupos parlamentarios si se produce alguna modificación en los tiempos de intervención

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS**

**Fdo.: Lorena HERAS SEDANO**